ANSES

Información de deudores de Créditos ANSES

El presente diseño de registro corresponde al archivo **AAAAMM_deudores_ANSES_FAAAAMMDD.TXT** donde se incluirá la información referida a los titulares de Créditos ANSES para trabajadores en relación de dependencia.

Esta información será actualizada dos veces por mes: una vez a mediados de mes y otra a finales.

1. Diseño de Registro - Creditos ANSES para trabajadores en relación de dependencia.

Archivo: AAAAMM_deudores_ANSES_FAAAAMMDD.TXT

N° Campo	Nombre	Tipo	Longitud	Observaciones
1	Código de entidad	Numérico	5	Código de la entidad - Dato fijo: 00447
2	Fecha de información	Numérico	6	AAAAMM
3	Tipo de identificación	Numérico	2	Tipo de identificación - Dato fijo: 11 = clave de identificación fiscal (CUIT, CUIL o CDI).
4	N° de identificación	Carácter	11	Número de identificación: consignar número de CUIL del deudor
5	Sin uso	Numérico	3	
6	Situación (*)	Numérico	2	Calificación consignada según la deuda con ANSES
7	Saldo de deuda	Numérico	12	Es el saldo total de deuda por créditos
8	Deuda vencida	Numérico	12	Es la sumatoria del importe de cuotas vencidas e impagas
9	Sin uso	Numérico	12	
10	Sin uso	Numérico	12	
11	Sin uso	Numérico	12	
12	Sin uso	Numérico	12	
13	Sin uso	Numérico	12	
14	Sin uso	Numérico	12	
15	Sin uso	Numérico	12	
16	Sin uso	Numérico	12	

17	Sin uso	Numérico	12	
18	Sin uso	Numérico	1	
19	Proceso Judicial/Revisión	Numérico	1	0: No está sometido a proceso judicial
				1: Información sometida a proceso judicial
20	Sin uso	Numérico	1	
21	Sin uso	Numérico	1	
22	Sin uso	Numérico	1	
23	Sin uso	Numérico	1	
24	Cantidad de cuotas de atraso	Numérico	4	Es la cantidad de cuotas en mora

2. Aclaraciones sobre el contenido de los campos del archivo AAAAMM_deudores_ANSES_FAAAAMMDD.TXT:

SITUACIÓN: Se consignará la categoría que corresponda de acuerdo con la siguiente tabla.

CALIFICACIÓN	RIESGO	ATRASO EN EL PAGO
1	NORMAL	SIN ATRASO EN EL PAGO
2	BAJO	DE 1 A 3 CUOTAS VENCIDAS
3	MEDIO	DE 4 A 6 CUOTAS VENCIDAS
4	ALTO	DE 7 A 12 CUOTAS VENCIDAS
5	MUY ALTO	MÁS DE 12 CUOTAS VENCIDAS

Si el titular tiene más de un crédito, la calificación va a depender del que tiene más cuotas vencidas e impagas.

SALDO DE DEUDA: es la sumatoria de las cuotas vencidas e impagas y las cuotas futuras de capital de los créditos vigentes.

DEUDA VENCIDA: es la sumatoria del importe total de las cuotas vencidas e impagas. Es decir, que se incluye el importe de capital, intereses, seguro de vida, comisión Fogar y los intereses moratorios de las cuotas en mora.

3. Adhesión del servicio para descargar archivos:

El mecanismo de consulta a través del cual las CUIT autorizadas podrán acceder a la información, estará disponible ingresando a través del acceso con clave fiscal de ARCA y efectuando los siguientes pasos:

- Acceso al sitio web de ARCA (www.arca.gob.ar) a través de Clave Fiscal
- Ir a Administrador de Relaciones de Clave Fiscal (sólo la primera vez)

- Adherir servicio
- Seleccionar el logo ANSES
- Servicios Interactivos
- Descarga de archivo referente a deudores de Créditos ANSES
- Confirmar
- Salir / Cerrar sesión

Una vez adherido al servicio de descarga de archivos esta opción aparecerá en su menú de servicios habilitados cada vez que acceda con su clave fiscal.

- Ingresar nuevamente al sitio web de ARCA (www.arca.gob.ar) a través de Clave Fiscal
- ANSES – Créditos ANSES
- Descarga y Aceptación de Términos y Condiciones

Por último, se señala que aquellos que seleccionen esta opción, deberán prestar declaración jurada respecto del conocimiento de las disposiciones y sanciones previstas en la Ley de Protección de los datos Personales –incluyendo el deber de inscripción ante el Registro Nacional de Base de Datos, en los casos que corresponda.